

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELIMUNDO CIA. LTDA.**

En Sangolquí, a los 15 días del mes de Marzo del 2013, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el KM 21/2 vía Sangolquí Amaguaña Barrio El Carmen Lote #14, se reúne en Junta General Universal y Ordinaria, los Accionistas de la compañía DELIMUNDO CIA. LTDA., Sandra Patricia Acevedo Amaya propietaria de 204 participaciones, María Emilia Balarezo Acevedo propietaria de 190 participaciones y Alejandra Elizabeth Galarza Rojas propietaria de 6 participaciones.- Todas las participaciones son de un dólar cada una.

Conformado, el alistamiento de accionistas representado acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, actúa como secretario el gerente general de la compañía el señor Francisco Galárraga Páez. Se dispone que el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se han exhibido para acreditar la presentación de los accionistas y representante legal que han comparecido.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del Informe Anual de la Administración, Ejercicio Económico del año 2012

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.

3.- Destino de Utilidades.- Aprobación de la reinversión de utilidades del ejercicio Económico del año 2012

La Junta General de Accionistas en conocimiento del orden del día, decide por unanimidad aprobarlo.

PRIMERO: Aprobación del Informe Anual de la Administración, Ejercicio Económico del año 2012.- Toma la palabra el Sr. Francisco Galárraga Páez, Gerente General de la Compañía, quien solicita la aprobación de lo propuesto en el punto uno del orden del día. La Junta delibera por unos minutos y aprueba el informe por unanimidad.

SEGUNDO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012. -Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012. Luego de varias deliberaciones, los señores socios

aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley

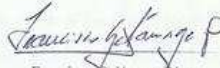
TERCERO: Destino de Utilidades.- Aprobación de la reinversión de utilidades del ejercicio Económico del año 2012.- El Presidente pone en conocimiento la utilidad que se encuentra a disposición de los socios después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta, y después de la apropiación de la Reserva Legal, y propone que dicho valor sea reinvertido, decisión que los socios aprueban por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve aprobar el Informe Anual de la Administración, Ejercicio Económico 2012 y la reinversión de las utilidades. Autorizan a la administración la implementación de esta resolución.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11H30, firmado para constancia todos los socios,



Jaime Erazo Solines
Presidente



Francisco Galárraga Páez
Secretario de la Junta
Gerente General



Sandra Patricia Acevedo Amaya
SOCIO



Maria Emilia Balarezo Acevedo
SOCIO



Alejandra Elizabeth Cárdena Rojas
SOCIO

